

RESOLUCIÓN O. N° _____

258

ANT.: Resolución O. N° 157, de 30.06.2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Placilla.

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de Placilla.

RANCAGUA, 28 de octubre de 2020.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 157, de fecha 30.06.2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Placilla, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:

“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020”

Espacio público N°1: PLAZA VILLA PEÑUELAS
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	RUTA I-830, DIRECCIÓN SURESTE	0	RUTA I-830, DIRECCIÓN SUROESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	RUTA I-830, DIRECCIÓN SURESTE	20	RUTA I-830, DIRECCIÓN SUROESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	RUTA I-830, DIRECCIÓN SURESTE	40	RUTA I-830, DIRECCIÓN SUROESTE	60

Espacio público N°2: PLAZA RINCONADA DE MANANTIALES

Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	RUTA I-850 CON RUTA I-860	0	RUTA I-860, DIRECCIÓN SURESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	RUTA I-860, DIRECCIÓN SUROESTE	20	RUTA I-860, DIRECCIÓN SURESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	RUTA I-860, DIRECCIÓN SUROESTE	40	RUTA I-860, DIRECCIÓN SURESTE	60

Espacio público N°3: PLAZA LA TUNA

Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	RUTA I-850, DIRECCIÓN SUR	0	RUTA I-850, DIRECCIÓN NORTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	RUTA I-850, DIRECCIÓN SUR	20	RUTA I-854, DIRECCIÓN OESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	RUTA I-854, DIRECCIÓN ESTE	40	RUTA I-854, DIRECCIÓN OESTE	60

Espacio público N°4: PLAZA CÍVICA

Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	CALLE OSCAR GAJARDO CON CALLE CARRANZA	0	CALLE CARRANZA, DIRECCIÓN OESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	CALLE CARRANZA, DIRECCIÓN ESTE	20	CALLE ALMIRANTE LATORRE, DIRECCIÓN NORTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	CALLE ALMIRANTE LATORRE, DIRECCIÓN SUR	40	CALLE ALMIRANTE LATORRE, DIRECCIÓN NORTE	60

Espacio público N°5: ESPACIO PÚBLICO COVADONGA NTE
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	DESDE CALLE COVADONGA NORTE CON LA PAZ	0	COVADONGA NORTE DIRECCIÓN OESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	COVADONGA NORTE DIRECCIÓN ESTE	20	COVADONGA NORTE DIRECCIÓN OESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	COVADONGA NORTE DIRECCIÓN ESTE	40	COVADONGA NORTE DIRECCIÓN OESTE	60

Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.

Anótese, Comuníquese y Publíquese



RODRIGO DÍAZ GYARZÚN
DIRECTOR REGIONAL

MRR

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde/sa de la I. Municipalidad de Placilla
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes (VI)